

NOTA ACLARATORIA

Oficial de Acceso a la Información Pública INFORMACION MENSUAL DE OFICIO REGISTRO PÚBLICO (MATRICULA DE ARMAS DE FUEGO)

La Infrascrita Directora de Justicia Municipal Sra. Carla Patricia Nolasco Hernández DECLARA: que en esta Municipalidad de Magdalena, Intibucá; NO SE PRESENTO NINGUN REGISTRO DE MATRICULA DE ARMA DE FUEGO. En la Fecha comprende del 01 al 30 de Septiembre del año 2024.

Y para efectos de transparencia extiendo la presente Nota Aclaratoria a los 30 días del mes de Septiembre del año 2024.

Sin Otro particular.

Carla Patricia Nolasco Hernández

Directora de Justicia Municipal.